

Panamá, 28 de marzo de 2018

SMV 29MAR'18AM 9:05

CONS: 111344

RECIBIDO POR: *Maidoba*

Señores
Dirección de Emisores
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Referencia: Estados Financieros Auditados de Prival Private Equity Fund, S.A.
Sociedad de Inversión

Estimados señores:

Conforme a lo establecido en el Acuerdo 18-2000, tenemos a bien remitirles un original y una copia de los Estados Financieros Auditados por Deloitte al 31 de diciembre de 2017, Declaración Jurada y dos (2) CDs de la Sociedad de Inversión Prival Private Equity Fund, S.A..

Agradecemos firmar copia de esta nota como acuse de recibo.

Atentamente,

PRIVAL SECURITIES, INC.

Maristela P. Valencia
Maristela P. de Valencia
Gerente de Cumplimiento

Adjunto: Lo indicado

Prival Securities, Inc.

Calle 50 y 71 San Francisco . Apartado 0832 - 00396 . Panamá

Teléfono: +507 303-1900 info.pa@prival.com www.prival.com

Prival Private Equity Fund, S.A.

(Entidad 100% controlada por Prival Bank, S.A.)

Estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 e Informe de los Auditores Independientes del 16 de marzo de 2018

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general".

Prival Private Equity Fund, S.A.
(Entidad 100% controlada por Prival Bank, S.A.)

**Informe de los Auditores Independientes y estados financieros
al 31 de diciembre de 2017**

Contenido	Página
Informe de los Auditores Independientes	1 - 3
Estado de situación financiera	4
Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral	5
Estado de cambios en activos netos atribuibles a los tenedores de acciones	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 - 20

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Junta Directiva y Accionistas
Prival Private Equity Fund, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Prival Private Equity Fund, S.A.** (el "Fondo"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, el estado de cambios en activos netos atribuibles a los tenedores de acciones y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2017, y su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Base para la Opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para los Contadores Profesionales (Código de Ética de IESBA) junto con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Panamá, y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos Clave de Auditoría

Hemos determinado que no hay asuntos claves de la auditoría a comunicar en nuestro informe.

Responsabilidades de la Administración y los Encargados del Gobierno por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's, y del control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores importantes, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, revelar, según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y usar la contabilización de situaciones de negocio en marcha a menos que la Administración pretenda liquidar el Fondo o cesar las operaciones, o no tiene una alternativa más realista que hacerlo.

Deloitte.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto no tienen errores importantes, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error importante cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran importantes si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios realizadas tomando en cuenta estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error importante en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la violación del control interno.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la contabilización de situaciones de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre importante en relación con eventos o condiciones que puedan dar lugar a una duda significativa acerca de la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que dirijamos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida en la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden causar que el Fondo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno sobre, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes acerca de la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se puedan pensar como una ayuda a nuestra independencia, y cuando sea aplicable, salvaguardas relacionadas.

Deloitte.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno, determinamos que esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

El Socio del compromiso de auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es Lesbia de Reyes.



16 de marzo de 2018
Panamá, Rep. de Panamá

Prival Private Equity Fund, S.A.
(Entidad 100% controlada por Prival Bank, S.A.)

Estado de situación financiera
al 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

	Notas	2017	2016
Activos			
Efectivo y equivalente de efectivo	7, 8	406,893	60,257
Valores disponibles para la venta	9	<u>8,210,799</u>	<u>7,167,077</u>
Total de activos		<u>8,617,692</u>	<u>7,227,334</u>
Pasivos			
Cuentas por pagar	7	<u>7,314</u>	<u>17,646</u>
Activos netos atribuibles a los tenedores de acciones	10	<u>8,610,378</u>	<u>7,209,688</u>
Activos netos por acción			
Activos netos por acción común, basados en 8,509 (2016: 7,241) acciones comunes Clase A en circulación y 50,000 (2016: 50,000) acciones comunes Clase B en circulación.	10	<u>1,006</u>	<u>989</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Prival Private Equity Fund, S.A.

(Entidad 100% controlada por Prival Bank, S.A.)

**Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017**

(En balboas)

	Nota	2017	2016
Ingresos:			
Ganancia neta realizada en inversiones		<u>1,270,206</u>	<u>-</u>
Gasto de comisiones	7	87,278	62,528
Honorarios varios		6,765	3,675
Impuestos		7,170	3,973
Otros		<u>7,181</u>	<u>66</u>
Total de gastos		<u>108,394</u>	<u>70,242</u>
Aumento (disminución) en activos netos atribuible a los tenedores de acciones		<u>1,161,812</u>	<u>(70,242)</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Prival Private Equity Fund, S.A.
 (Entidad 100% controlada por Prival Bank, S.A.)

**Estado de cambios en activos netos atribuibles a los tenedores de acciones
 por el año terminado el 31 de diciembre de 2017**

(En balboas)

	Nota	2017	2016
Activos netos atribuibles a los tenedores de acciones al inicio del año		7,209,688	4,971,949
Proveniente de transacciones de acciones de capital			
Recompra de acciones	10	(1,169,174)	-
Emisión de acciones	10	2,442,000	2,307,981
Dividendos declarados	7	(1,033,948)	-
Aumento (disminución) en activos netos atribuible a los tenedores de acciones		<u>1,161,812</u>	<u>(70,242)</u>
Activos netos atribuibles a los tenedores de acciones al final del año	10	<u>8,610,378</u>	<u>7,209,688</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Prival Private Equity Fund, S.A.
 (Entidad 100% controlada por Prival Bank, S.A.)

Estado de flujos de efectivo
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
 (En balboas)

	Notas	2017	2016
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Aumento (disminución) en activos netos atribuible a los tenedores de acciones		1,161,812	(70,242)
Cambios neto en activos y pasivos operativos:			
Aumento en valores disponible para la venta	9	(1,043,722)	(2,235,853)
Disminución (aumento) en cuentas por pagar		(10,332)	8,946
		<u>107,758</u>	<u>(2,297,149)</u>
Flujos de efectivo proveniente de (utilizado en) las actividades de operación			
		<u>107,758</u>	<u>(2,297,149)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:			
Recompra de acciones	10	(1,169,174)	-
Emisión de acciones	10	2,442,000	2,307,981
Dividendos declarados		(1,033,948)	-
		<u>238,878</u>	<u>2,307,981</u>
Flujos de efectivo proveniente de actividades de financiamiento			
		<u>238,878</u>	<u>2,307,981</u>
Aumento neto en el efectivo		346,636	10,832
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>60,257</u>	<u>49,425</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	8	<u>406,893</u>	<u>60,257</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Prival Private Equity Fund, S.A.
(Entidad 100% controlada por Prival Bank, S.A.)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

1. Información general

Prival Private Equity Fund, S.A. en adelante (el "Fondo"), fue constituido mediante Escritura Pública No.5,131 del 8 de mayo de 2015 según las leyes de la República de Panamá y se dedica a operar de manera exclusiva en calidad de una sociedad de inversión de capital de riesgo. Sus actividades están reguladas por el Acuerdo No.01-2014 de la Superintendencia del Mercado de Valores ("SMV") de Panamá del 28 de mayo de 2014.

El Fondo es una sociedad de inversión cerrada autorizada mediante Resolución SMV 371-15 del 18 de junio de 2015 que busca proveer al inversionista crecimiento de capital a largo plazo.

Prival Bank, S.A. es el agente de pago y custodio del Fondo y Prival Securities, Inc. es el administrador y propietario de todas las acciones Clase B del Fondo.

Las oficinas del Fondo están ubicadas en Calle 50 y 71 San Francisco, República de Panamá.

2. Adopción de las nuevas y revisadas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

2.1 Normas e interpretaciones adoptadas sin efectos sobre los estados financieros

No hubo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) o Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF's), efectivas para el año que inició el 1 de enero de 2017, que tuviera un efecto significativo sobre los estados financieros.

2.2 Nuevas y revisadas Normas Internacionales de Información Financiera emitidas, pero aún no efectivas

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas a normas contables han sido publicadas, pero no son mandatorias para el año terminado el 31 de diciembre de 2017, y no han sido adoptadas anticipadamente por el Fondo. Los principales cambios de estas nuevas normas se presentan a continuación:

- NIIF 9 - Instrumentos Financieros: La NIIF 9, emitida en noviembre de 2009, incorporó nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010, para incluir los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para la baja en cuentas. En noviembre de 2013, incluyó los nuevos requerimientos para la contabilidad de cobertura general.

En julio de 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9 principalmente para incluir:

- a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral" (FVTOCI) para ciertos instrumentos deudores simples.

Prival Private Equity Fund, S.A.
(Entidad 100% controlada por Prival Bank, S.A.)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

Requisitos claves de la NIIF 9:

- La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recolectar los flujos de efectivos contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses y vender activos financieros. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, sólo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.
- Con respecto a la medición de los pasivos financieros que están designados al valor razonable con cambio en los resultados, la NIIF 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo sea reconocido en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral cree o aumente una disparidad contable en ganancias o pérdidas. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no son reclasificados posteriormente a ganancias o pérdidas. Bajo la NIC 39, el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado al valor razonable con cambio en los resultados era reconocido en ganancias o pérdidas.
- Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- Los nuevos requerimientos generales para la contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura que, en la actualidad, se encuentran disponibles en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

De acuerdo con la NIIF 9.7.2, el Fondo aplicará los requerimientos de transición retrospectivamente desde el 1 de enero de 2018 y optará por no re-expresar los estados financieros.

La fecha efectiva para la aplicación de la NIIF 9 es para períodos anuales que inicien en o a partir del 1 de enero de 2018. Sin embargo, esta Norma puede ser adoptada en forma anticipada.

Prival Private Equity Fund, S.A.
(Entidad 100% controlada por Prival Bank, S.A.)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

Además de lo anterior, una serie de nuevas normas, modificaciones a las normas e interpretaciones entran en vigencia para los periodos anuales que comiencen después del 1 de enero de 2017 y no se han aplicado en la preparación de estos estados financieros. No se espera que ninguno de estos tenga un efecto significativo en los estados financieros del Fondo.

3. Políticas de contabilidad significativas

Un resumen de las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

3.1 Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sobre la base del costo histórico.

3.2 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en Balboas, la moneda del país donde el Fondo está constituido y opera. La conversión de Balboas a dólares es incluida exclusivamente para conveniencia de los lectores en los Estados Unidos de América, y al 31 de diciembre de 2017, están a la par con los Dólares de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y utiliza los Dólares como moneda legal.

3.3 Activos financieros

Clasificación:

El Fondo clasifica los activos financieros en las siguientes categorías:

- Activos financieros disponibles para venta: acciones

La clasificación de los activos depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y es determinada al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento y medición inicial

Consisten en valores adquiridos con la intención de mantenerlos por un período de tiempo indefinido, que pueden ser vendidos en respuesta a las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, o precios de instrumentos de capital.

Luego de su reconocimiento inicial, los valores disponibles para la venta, se miden a su valor razonable. Para aquellos casos en los que no es fiable estimar el valor razonable, las inversiones se mantienen a costo o a costo amortizado menos cualquier pérdida por deterioro identificada.

Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de los valores disponibles para la venta son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que se hayan dado de baja los activos financieros o sea determinado un deterioro. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada, reconocida previamente en el patrimonio, es reconocida en los resultados.

Prival Private Equity Fund, S.A.
(Entidad 100% controlada por Prival Bank, S.A.)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

Los dividendos sobre los instrumentos de capital disponibles para la venta son reconocidos en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral cuando el derecho de la entidad de recibir el pago está establecido.

El valor razonable de una inversión en valores es generalmente determinado con base al precio de mercado cotizado a la fecha del estado de situación financiera. De no estar disponibles un precio de mercado cotizado fiable, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

Si el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, el Fondo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si el Fondo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Fondo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y cualquier ganancia o pérdida acumulada debe ser reconocida en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.

En transacciones en las que ni se retiene, ni transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero y retiene el control del activo, se continúa reconociendo el activo en la medida de su involucración continuada, determinada por el grado en que está expuesto a los cambios en el valor del activo transferido.

3.4 Deterioro de activos financieros

Activos clasificados como disponibles para la venta

A la fecha del estado de situación financiera, el Fondo evalúa si existen evidencias objetivas de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. En el caso de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa y/o prolongada en el valor razonable del activo financiero por debajo de su costo se toma en consideración para determinar si los activos están deteriorados.

Si dichas evidencias existen para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro en los activos financieros previamente reconocida, en ganancia o pérdida, se elimina del patrimonio y se reconoce en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.

Prival Private Equity Fund, S.A.
(Entidad 100% controlada por Prival Bank, S.A.)

**Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)**

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral sobre instrumentos de capital, no son reversadas a través del estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, sino su importe se reconoce en la cuenta de patrimonio. Si, en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y este aumento puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurrió después que la pérdida por deterioro fue reconocida en ganancia o pérdida, el importe de la recuperación se reversa a través del estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.

3.5 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluye los depósitos a la vista en bancos con vencimiento original de tres meses o menos.

3.6 Gastos

Todos los gastos son reconocidos en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral sobre la base de devengado.

3.7 Activos netos por acción

El valor de los activos netos por acción es determinado dividiendo los activos netos entre el número de acciones comunes emitidas y en circulación de la Clase A.

3.8 Acciones y activos netos atribuibles a los tenedores de acciones

El Fondo tiene dos clases de acciones en cuestión: Clase A y Clase B. Ambas son las clases más subordinadas de instrumentos financieros en el Fondo, las acciones Clase A no tienen derecho a voto, este derecho les corresponde exclusivamente a las acciones Clase B, a razón de un voto por acción. Las acciones Clase A tienen derecho a dividendos.

Las acciones se emiten con base en el valor neto de los activos por acción del Fondo, que se calculan dividiendo los activos netos del Fondo, calculados de acuerdo con el prospecto del Fondo, por el número de acciones en cuestión. El prospecto del Fondo requiere que las posiciones de inversión se valoren sobre la base del último precio negociado del mercado con el propósito de determinar el NAV de negociación por acción para suscripciones.

El Fondo se reserva el derecho de pagar dividendos. Los dividendos a distribuir serán determinados por la Junta Directiva del Fondo con base en la recomendación que para tal efecto le presenta la administradora del Fondo.

Los dividendos podrán pagarse en valores que el Fondo tenga en su cartera de inversiones (ej.: dividendo en especie), mediante acciones comunes emitidas por la propia sociedad de inversión o en dólares estadounidenses, por medio de cheques, transferencias bancarias, crédito o depósito a la cuenta del inversionista.

Prival Private Equity Fund, S.A.
(Entidad 100% controlada por Prival Bank, S.A.)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

4. Administración de riesgos financieros

El Fondo está expuesto a una serie de riesgos debido a la naturaleza de sus actividades y que además se indica en su prospecto. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El objetivo en la gestión de estos riesgos es la protección y mejora del valor para los accionistas.

El Fondo también está expuesto a los riesgos operativos, tales como el riesgo de custodia. El riesgo de custodia es el riesgo de una pérdida en que se incurrió en valores en custodia como resultado de insolvencia, negligencia, mal uso de los activos, fraude, del depositario o custodio de administración o por el mantenimiento inadecuado de registros. A pesar de un marco legal apropiado establecido que reduce el riesgo de pérdida de valor de los títulos en poder del depositario o sub-custodio, en el caso que fracase, la capacidad del Fondo para transferir los valores podría verse afectada temporalmente.

Las políticas de gestión de riesgos del Fondo son aprobadas por la Junta Directiva y buscan minimizar los posibles efectos adversos de estos riesgos en el desempeño financiero del Fondo. El sistema de gestión de riesgos es un proceso continuo de identificación, medición, monitoreo y control de riesgos.

Gestión del riesgo

La Junta Directiva es el máximo responsable de la gestión global del riesgo en el Fondo.

La medición del riesgo y presentación de informes

El Fondo utiliza diferentes métodos para medir y gestionar los diferentes tipos de riesgo a los que está expuesto; estos métodos se explican a continuación.

Mitigación de riesgos

El Fondo detalla en el prospecto informativo su política de inversión y directrices que abarcan su estrategia de inversión global, su tolerancia al riesgo y su filosofía de gestión de riesgos en general.

Excesiva concentración de riesgos

Una concentración de riesgo existe cuando: (i) las posiciones en instrumentos financieros están afectados por los cambios en el mismo factor de riesgo o grupo de factores correlacionados; y (ii) la exposición podría, en caso de grandes pero plausibles acontecimientos adversos, dan lugar a pérdidas significativas.

Las concentraciones de riesgo de liquidez pueden surgir de los plazos de amortización de pasivos financieros, fuentes de líneas de crédito o dependiente de un mercado en particular en el que se realizan los activos líquidos. Las concentraciones de riesgo de cambio pueden surgir si el Fondo tiene una posición significativa abierta en una sola moneda extranjera, o las posiciones abiertas netas agregadas en varias monedas que tienden a moverse juntos.

Las concentraciones de riesgo de contrapartida pueden surgir cuando una serie de instrumentos financieros o contratos son contratados con la misma contraparte, o cuando un número de contrapartes se dedican a actividades similares o actividades en la misma región geográfica, o tienen características económicas similares que pueden afectar su habilidad para cumplir con las obligaciones contractuales por cambios en las condiciones económicas o de otro tipo.

Prival Private Equity Fund, S.A.
(Entidad 100% controlada por Prival Bank, S.A.)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

Con el fin de evitar la excesiva concentración de riesgos, las políticas de inversión del Fondo y los procedimientos de gestión de riesgo incluyen directrices específicas para garantizar el mantenimiento de una cartera diversificada. El Comité de Inversiones tiene el mandato dentro de los límites prescritos para reducir la exposición o para utilizar instrumentos derivados para controlar las concentraciones excesivas de riesgo cuando que se presenten.

4.1 Riesgo de mercado

4.1.1 Riesgo de precio

El Fondo está expuesto al riesgo de precio de los valores de renta variable. Esto surge de las inversiones en poder del Fondo para el que los precios en el futuro son inciertos (distintos a aquellos que surgen del riesgo de tasa de interés o de moneda), ya sea causado por factores específicos a una inversión individual, a su emisor, o factores que afecten a todos los instrumentos financieros similares negociados en el mercado.

4.2 Riesgo de liquidez

El Fondo es cerrado, por lo cual no ofrece la opción de redención de sus cuotas de participación. Adicionalmente, las inversiones que conformen el portafolio serán ilíquidas a lo largo del tiempo. Esto limitará la habilidad de modificar el portafolio en respuesta a cambios en las condiciones económicas. La falta de liquidez puede resultar de la ausencia de un mercado establecido para las inversiones, perturbaciones de mercado, interrupciones del flujo de efectivo, falta de capital disponible para el comprador potencial o cualquier otra restricción de índole legal, contractual o de mercado. Adicionalmente, la liquidez puede surgir producto de la caída en el valor de un activo que forme parte del portafolio de inversión del Fondo.

4.3 Administración de riesgo de capital

La estructura de capital del Fondo consiste en dinero en efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos de la emisión de acciones.

El Fondo no tiene ningún requerimiento externo de capital.

El Administrador de inversiones maneja el capital del Fondo de conformidad con los objetivos de inversión, las políticas y las restricciones del Fondo, tal como se indica en el prospecto del Fondo manteniendo al mismo tiempo la liquidez suficiente para cumplir con los compromisos del Fondo.

El Administrador de inversiones revisa la estructura de capital sobre una base mensual. Como parte de esta revisión, el Administrador de inversiones considera que el costo de capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

5. Activos financieros disponibles para la venta

5.1 Políticas contables significativas

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados, incluyendo los criterios para el reconocimiento, la base de la medición y la base sobre la cual los ingresos y gastos son reconocidos, para los activos financieros del Fondo se describen en la Nota 3 a los estados financieros.

Prival Private Equity Fund, S.A.
(Entidad 100% controlada por Prival Bank, S.A.)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

5.2 Valor razonable de activos financieros

El valor razonable de activos financieros se comercializa en mercados activos (tales como valores públicamente cotizados en bolsa) se basan en precios cotizados de mercado al cierre de mercado en la fecha de cierre del ejercicio.

Un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios de cotización están fácil y regularmente disponibles del mercado de cambio, distribuidor, agente, grupo de la industria, servicio de precios, o un organismo regulador, y esos precios representan transacciones actuales que se producen regularmente en condiciones del mercado.

Para las inversiones en acciones no cotizadas en bolsa, para los cuales no existe un valor de mercado independiente y el valor de mercado no pueda ser medido con fiabilidad, el valor de dichas inversiones se presenta al costo de adquisición, menos cualquier deterioro.

Jerarquía del valor razonable

La NIIF 13 especifica la jerarquía de las técnicas de valuación basada en la transparencia de las variables utilizadas en la determinación del valor razonable. Todos los instrumentos financieros a valor razonable son categorizados en uno de los tres niveles de la jerarquía.

- Nivel 1 - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2 - Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos directa o indirectamente idénticos o similares en mercados que no son activos.
- Nivel 3 - Los datos de entrada son datos no observables para el activo o pasivo.

El Fondo mantiene acciones de capital las cuales se mantienen al costo debido a que no se encuentran en un mercado activo y no se puede determinar de forma confiable su valor razonable, estos valores fueron clasificados en Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2017 no se produjeron transferencias del nivel entre jerarquía.

6. Estimaciones de contabilidad y juicios críticos

En la aplicación de las políticas contables del Fondo, que se describen en la Nota 3 a los estados financieros, se requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones acerca de los valores en libros de los activos y pasivos que no puedan medirse expeditamente desde otras fuentes. Las estimaciones y suposiciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en el que se revisa la estimación si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta a ambos períodos actuales y futuros.

Prival Private Equity Fund, S.A.
(Entidad 100% controlada por Prival Bank, S.A.)

**Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017**
(En balboas)

6.1 Juicios

En el proceso de aplicar las políticas contables del Fondo, la Administración ha realizado los siguientes juicios, los cuales tienen el efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

6.2 Fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

6.2.1 Deterioro de inversiones en valores

Como se describe en la Nota 3.4, el Fondo efectúa revisiones anuales para validar que el valor de estas inversiones no haya sufrido un deterioro permanente por el cual se deba ajustar el valor de la inversión.

7. Partes relacionadas

Los saldos y transacciones entre partes relacionadas se detallan a continuación:

	2017		2016	
	Administradora	Relacionada	Administradora	Relacionada
Saldos entre partes relacionadas				
Activos:				
Depósito en banco	16,527	390,366	21,429	38,828
Pasivos:				
Cuentas por pagar	7,314	-	17,646	-
Capital:				
Dividendos declarados	-	1,033,948	-	-
Transacciones entre partes relacionadas				
Honorarios por administración	87,278	-	62,528	-
Ingresos:				
Ganancia neta realizada en venta de valores disponibles para la venta	-	1,270,206	-	-

Durante el año 2017, el Fondo vendió su participación en 3 proyectos a una compañía relacionada. El dinero invertido inicialmente por el accionista del Fondo fue devuelto a través de la recompra de acciones por el monto equivalente a la inversión inicial en los proyectos, mientras que la ganancia generada, equivalente a un rendimiento del 7%, fue distribuida de acuerdo a lo que estipula el prospecto informativo.

Al 31 de diciembre de 2017, los dividendos declarados y pagados totalizaron, B/.1,033,948.

Prival Private Equity Fund, S.A.
(Entidad 100% controlada por Prival Bank, S.A.)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

Administrador

El Fondo ha designado a Prival Securities, Inc. para prestar servicios de administración. Bajo los términos del acuerdo, la Administradora cobrará una comisión de hasta 2% anual sobre el capital invertido como contraprestación por los servicios prestados. Las comisiones por administración para el 31 de diciembre de 2017 ascendieron a B/.87,278 (2016: B/.62,528) y se presentan en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral. El saldo al cierre del ejercicio es de B/.7,314 (2016: B/.17,646) y se incluye en las cuentas por pagar.

Rendimiento

La Administradora cobrará una comisión de rendimiento del 20% sobre las ganancias realizadas en cada una de las inversiones. Luego de descontar comisiones, gastos legales, gastos administrativos y cualquier otro gasto que forme parte de la operación una vez realizada la venta o liquidación de la misma y superada la tasa mínima de rendimiento del 7%.

8. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo se resume a continuación:

	2017	2016
Depósito a la vista:		
Prival Securities, Inc.- cuenta de inversión	16,527	21,429
Prival Bank, S.A.	390,366	38,828
	<u>406,893</u>	<u>60,257</u>

9. Valores disponibles para la venta

Los valores disponibles para la venta están constituidos por los siguientes tipos de inversión:

	2017	2016
Valores que no cotizan en bolsa (al costo de adquisición):		
Acciones comunes de empresas locales	8,210,799	5,997,903
Acciones comunes de empresas extranjeras	-	1,169,174
	<u>8,210,799</u>	<u>7,167,077</u>

Prival Private Equity Fund, S.A.
(Entidad 100% controlada por Prival Bank, S.A.)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

Los valores disponibles para la venta se detallan a continuación:

Lugar de constitución y operaciones	Valor en libros		Actividad principal	Proporción de participación accionaria	
	2017	2016		2017	2016
España	-	505,581	Proyecto residencial	0%	2%
España	-	281,093	Proyecto residencial	0%	9%
España	-	382,500	Proyecto residencial y comercial	0%	8%
Panamá	3,000,000	3,000,000	Complejo residencial y turístico	6%	4%
Panamá	5,210,799	2,997,903	Proyecto de oficinas	45%	38%
	<u>8,210,799</u>	<u>7,167,077</u>			

10. Activo neto por acción

El capital autorizado del Fondo es de B/. 5,050,000 dividido de la siguiente manera:

- Quinientos millones (500,000,000) de acciones comunes de la clase A con valor nominal de un centavo (B/.0.01) y
- Quinientas (500) acciones comunes Clase B con derecho a voto con un valor nominal de cien balboas (B/.100) cada una.

El derecho a voto les corresponderá exclusivamente a las acciones Clase B a razón de un voto por acción.

Prival Securities, Inc., suscribió y pagó la totalidad de las acciones comunes de la Clase B en circulación, y como administrador no tiene intención de negociar dichas acciones.

Activo neto por acción

El activo neto por acción es calculado dividiendo el total de activos netos a la fecha del estado de situación financiera entre el total de acciones comunes emitidas y en circulación, tal como se describe en el Prospecto Informativo.

Prival Private Equity Fund, S.A.
(Entidad 100% controlada por Prival Bank, S.A.)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

	2017	2016
Total de activos netos	8,610,378	7,209,688
Menos: acciones comunes Clase B	50,000	50,000
	<u>8,560,378</u>	<u>7,159,688</u>
 Total de acciones comunes Clase A	 <u>8,509</u>	 <u>7,241</u>
 Activo neto por acción	 <u>1,006</u>	 <u>989</u>

El movimiento de las acciones comunes se presenta a continuación:

	Total de acciones		Capital adicional	Total
	Clase A	Valor por acción	pagado	
2017				
Saldo al inicio del año	7,241	72	7,239,133	7,239,205
Emisión de acciones	2,437	24	2,441,976	2,442,000
Recompra de acciones	(1,169)	(12)	(1,169,162)	(1,169,174)
Saldo al final de año	<u>8,509</u>	<u>85</u>	<u>8,511,946</u>	<u>8,512,031</u>
 2016				
Saldo al inicio del año	4,931	49	4,931,175	4,931,224
Emisión de acciones	2,310	23	2,307,958	2,307,981
Saldo al final de año	<u>7,241</u>	<u>72</u>	<u>7,239,133</u>	<u>7,239,205</u>

Durante el año 2017 se recompraron acciones según se detalla en la nota 7 de partes relacionadas.

11. Información por segmento

El Fondo está organizado en un segmento operativo, principalmente la gestión de las inversiones del Fondo con el fin de alcanzar los objetivos de inversión del Fondo. Toda la información de los segmentos operativos se incluye en otras partes de los estados financieros.

La única actividad generadora de ingresos del Fondo es la gestión de las inversiones del Fondo, según se revela en la Nota 9.

Prival Private Equity Fund, S.A.
(Entidad 100% controlada por Prival Bank, S.A.)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017
(En balboas)

12. Impuesto sobre la renta

De acuerdo a la legislación fiscal panameña vigente, el Fondo está exento del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera y de aquellas transadas a través de la Bolsa de Valores de Panamá con títulos debidamente inscritos a la SMV. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos valores emitidos a través de la SMV.

Para el año terminado al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no generó renta gravable.

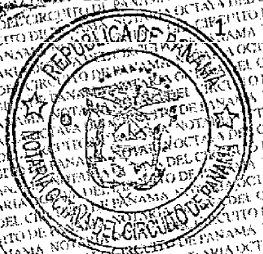
13. Eventos posteriores

El Fondo ha evaluado los eventos posteriores al 31 de diciembre de 2017, para valorar la necesidad de posible reconocimiento o revelación en los estados financieros. Tales eventos fueron evaluados hasta el 18 de marzo de 2018, la fecha en que estos estados financieros estaban disponibles para emitirse. Con base a esta evaluación, se determinó que no se produjeron acontecimientos posteriores que requieran el reconocimiento o revelación en los estados financieros, con excepción del aumento del 5% en la participación accionaria del Fondo en Santa Maria Park en el mes de enero de 2018, quedando con la mayoría de participación accionaria en la entidad.

14. Aprobación del estado financiero

Los estados financieros de Prival Private Equity Fund, S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, fueron autorizados por la Junta Directiva para su emisión el 16 de marzo de 2018.

REPUBLICA DE PANAMA
27.3.18
3:00



NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA
POSTALIA 430 550

DECLARACION NOTARIAL JURADA DE LA SOCIEDAD

PRIVAL PRIVATE EQUITY FUND, S.A.

En mi despacho notarial en la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintidós (22) días del mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018), ante mí, VICTOR MANUEL ALDANA APARICIO, Notario Público Octavo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número cuatro-ciento siete-seiscientos veintisiete (4-107-627), Comparecieron personalmente: JUAN CARLOS FABREGA ROUX, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal número ochocientos veintidós- novecientos ochenta y siete (8-222-987), actuando como Presidente de la Junta Directiva, y DAVID MUÑOZ, varón, panameño, casado, mayor de edad, vecino de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal número ocho-doscientos ocho-dos mil ciento setenta y nueve (8-208-2179), en calidad de Tesorero, y MILAGROS ILEANA GUERRERO TORRES, mujer, panameña, mayor de edad, soltera, vecina de esta ciudad, con cédula de identidad personal ocho-setecientos veintinueve-dos mil ciento doce (8-729-2112), en calidad de Contralor, todos de la entidad denominada PRIVAL PRIVATE EQUITY FUND, S.A., sociedad debidamente inscrita bajo el número de folio real uno cinco seis cero uno cinco dos ocho (15601528), de la Sección Mercantil del Registro Público, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo cero cero ocho- dos mil (008-2000) del veintidós (22) de mayo del año dos mil (2000), modificado por el Acuerdo cero siete-dos mil dos (07-2002), emitido por la Comisión Nacional de Valores de Panamá, hoy Superintendencia del Mercado de Valores, por este medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento, de lo siguiente:-----
1. Que cada uno de los firmantes ha revisado los Estados Financieros anuales correspondientes a PRIVAL PRIVATE EQUITY FUND, S.A.-----
2. Que a sus juicios, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información

sobre hechos de importancia que deben ser divulgados en virtud del Decreto

Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.

c. Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de **PRIVAL PRIVATE EQUITY FUND, S.A.**, para el período correspondiente del uno (1) de enero de dos mil diecisiete (2017) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecisiete (2017).

d. Que los firmantes:

d.1 Son responsables del establecimiento, mantenimiento y funcionamiento eficaz de controles Internos, y han puesto en conocimiento de la Junta Directiva, dicho sistema de control interno.

d.2 Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.

d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.

d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la Efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones Efectuadas a esa fecha.

e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de **PRIVAL PRIVATE EQUITY FUND, S.A.**, lo siguiente:

e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de **PRIVAL PRIVATE EQUITY FUND, S.A.**, para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los

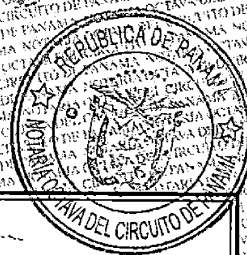
REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL

REPUBLICA DE PANAMA

27/3/18

5/8:00



NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA

audidores cualquier debilidad existente en los controles internos.-----

2.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de PRIVAL PRIVATE EQUITY FUND, S.A.---

f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de PRIVAL PRIVATE EQUITY FUND, S.A., o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.-----

Así terminaron de exponer los Declarantes y leída como les fue esta declaración en presencia de los Testigos Instrumentales, JACINTO HIDALGO FIGUEROA, con cedula de identidad personal numero dos-sesenta y cuatro-seiscientos cincuenta y seis (2-64-656), y SELIDETH EMELINA DE LEON CARRASCO, con cedula de identidad persona número seis-cincuenta y nueve-ciento cuarenta y siete(6-59-147), mayores de edad, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman para constancia, con los testigos antes mencionados por ante mí, el Notario que doy fe.-----

LOS DECLARANTES:

Handwritten signature of David Muñoz

DAVID MUÑOZ

Handwritten signature of Juan Carlos Fabrega Roux

JUAN CARLOS FÁBREGA ROUX

Handwritten signature of Milagros Ileana Guerrero Torres

MILAGROS ILEANA GUERRERO TORRES

LOS TESTIGOS:

Jacinto Hidalgo Figueroa

JACINTO HIDALGO FIGUEROA

Selideth Emelina de Leon Carrasco

SELIDETH EMELINA DE LEON CARRASCO

Victor Manuel Aldana Aparicio

VICTOR MANUEL ALDANA APARICIO

NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DEL CIRCUITO DE PANAMA

